

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

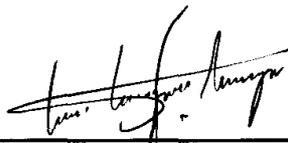
Guayaquil jueves 21 noviembre 2013

LAZARO ARREAGA IVAN DARIO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía MARK&LAFE S.A. , con Expediente Número 165070 y RUC 0992783389001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.C.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los contenidos y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

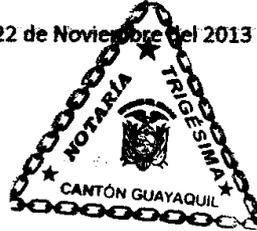
Nombre: LAZARO ARREAGA IVAN DARIO  
Identificación 0927684449



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 22 de Noviembre del 2013



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente

De mis consideraciones:

Yo, **MARÍA DEL CARMÉN SOLORZANO MONTALVO**, portadora de cédula de Identidad N° **0906830088**; declaramos que hemos cedido de forma gratuita el uso de nuestro inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la Cda. Los Ceibos Mz. 5 V. 198, a la compañía **MARK&LAFE S.A.** con RUC: **0992783389001**, representada por el señor **IVAN DARIO LAZARO ARREAGA** portador de la cédula de Identidad N° **0927684449**, para que ejerza su actividad económica.

Para la constancia adjunto los siguientes documentos.

- Copias Legibles de Cédulas de Identidad.
- Original y Copia de la Planilla de Servicio Básico donde consta nombre



Atentamente,

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
AGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS  
de conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley  
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la Sr. María del Carmen Solórzano Montalvo

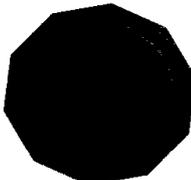
siendo la (s) mismas (e) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de  
Ciudadanía No. (s) 0906830088

**MARÍA DEL CARMÉN SOLORZANO MONTALVO**

C.I. 0906830088

Guayaquil, 22 NOV 2013

**Dr. Piero Gastón Arcari Vincenzani**  
**NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL**



dy